

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA  
COMERCIALIZADORA DIRECTA DE CONSUMOS MASIVOS TECOBIL S.A.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy 30 de marzo de 2018, a las 9:00 horas se reúnen los accionistas de la compañía COMERCIALIZADORA DIRECTA DE CONSUMOS MASIVOS TECOBIL S.A., en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Voz Andes N41-130 y Mariano Echeverría, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

Accionista	% Participación	Capital suscrito y pagado	No. Acciones
Ricardo Javier Herrera Miranda	99,988	US\$ 801.351	801.351
Grupo Corporativo Visión GRUPOVISION S.A.	0,012	US\$ 100	100
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>US\$ 801.451</b>	<b>801.451</b>

El señor accionista Ricardo Javier Herrera Miranda comparece por sus propios y personales derechos, mientras que el accionista GRUPO CORPORATIVO VISION GRUPOVISION S.A., lo hace debidamente representado por su Gerente General, Isabel Andrade Ortiz.

Preside la Junta el señor Ricardo Javier Herrera Miranda en calidad de Presidente de la compañía y, actúa como Secretaria la señora Maria del Carmen Villamar Cedeño.

Presidencia solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las 09h00 se encuentran presentes, conforme se detalla en la Lista de Asistentes formada para el efecto, los accionistas que representan el 100% del capital pagado, quienes al tenor de lo señalado por el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad instalarse en Junta General Universal, para conocer el siguiente Orden del Día:

1. Informe anual de la Gerente General.
2. Presentación de los Estados Financieros, cuentas y balances correspondientes al año 2017 para su discusión y aprobación.
3. Informe del Comisario.
4. Resolución sobre el destino de las utilidades
5. Presentación del Informe del Auditor Externo.
6. Designación de Comisario y fijación de retribuciones
7. Designación de Auditor Externo.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Secretaría informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los

intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. El Presidente recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

El Presidente declara instalada la Junta a las 9h05 y solicita a la Secretaria se dé lectura al Orden del Día:

1. Informe anual del Gerente General.
2. Presentación de los Estados Financieros, cuentas y balances correspondientes al año 2017 para su discusión y aprobación.
3. Informe del Comisario.
4. Resolución sobre el destino de las utilidades
5. Presentación del Informe del Auditor Externo.
6. Designación de Comisario y fijación de retribuciones.
7. Designación de Auditor Externo.

Planteado el Orden del Día, los asistentes expresan su conformidad y se procede a tratar el primer punto.

### **1. INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL.**

La señora María del Carmen Villamar Cedeño, Gerente General de la compañía, procede a informar a los presentes sobre las actividades correspondientes al año 2017, informe que fue entregado con anterioridad a la celebración de la presente Junta a los accionistas de la compañía.

El Presidente pone a consideración de la Junta de Accionistas el informe de la Gerente General correspondiente al año 2017, mocionando su aprobación. Una vez realizadas las deliberaciones del caso, los accionistas deciden por unanimidad aprobar el informe anual de la Gerente General.

### **2. PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CUENTAS Y BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2017 PARA SU DISCUSION Y APROBACION.**

La Gerente General pone a consideración de la Junta de Accionistas, los Estados Financieros, cuentas y balances correspondientes al año 2017, mismos que fueron entregados con anterioridad a la celebración de la presente Junta.

Presidencia pone a consideración de la Junta el Balance, mocionando su aprobación que, luego de ser revisado y analizado, la Junta decide aprobarlo por unanimidad.

### **3. INFORME DEL COMISARIO.**

La señora ingeniera María del Carmen Villamar Cedeno, Gerente General de la compañía, presenta el informe del Comisario de la compañía, señor Fernando Gavilanes, informe que fuere con anterioridad a la celebración de la presente junta a los accionistas de la compañía.

Presidencia pone a consideración de la Junta de Accionistas el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017, mocionando su aprobación. Una vez realizadas las deliberaciones del caso, los accionistas deciden por unanimidad aprobar el informe del Comisario de la compañía, correspondiente al Ejercicio Económico 2017.

#### **4. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.**

Acto seguido toma la palabra la Gerente General, quien señala que la compañía registra, respecto del ejercicio económico 2017, una utilidad de CIENTO SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS (US \$ 107.758,75). De dicho valor se realizaron los descuentos legales, relativos al 15% para reparto de utilidades a los trabajadores, fondo de reserva legal y pago de impuestos. Al respecto, los accionistas han decidido que la totalidad del monto de las utilidades se destine a la cuenta Utilidades Acumuladas.

Una vez que la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas ha conocido del presente destino de utilidades y, por así convenir a sus intereses, manifiestan por unanimidad su conformidad con lo resuelto respecto al destino de utilidades.

#### **5. PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO.**

La Gerente General de la empresa presenta a la Junta General de Accionistas el Informe de Auditoría Externa por el Ejercicio Económico 2017, mismo que fue elaborado por la firma Moores Rowland del Ecuador Cia. Ltda.

La aprobación del informe presentado es sometida a votación; y, la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas decide aprobar por unanimidad el Informe de Auditoría Externa por el Ejercicio Económico 2017.

#### **6. DESIGNACION DE COMISARIO Y FIJACIÓN DE RETRIBUCIONES.**

La Junta General Universal Ordinaria de la compañía decide por unanimidad que se elija como Comisario Principal al señor Fernando Gavilanes y el cargo de Comisario Suplente quede vacante, para el período de un año. Adicionalmente, la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas resuelve que los honorarios del Comisario Principal sean fijados por la Gerente General de la compañía.

**7. DESIGNACIÓN DE AUDITOR EXTERNO.**

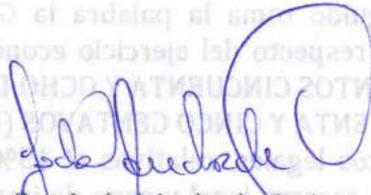
La Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía decide dejar vacante la designación de Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico 2018.

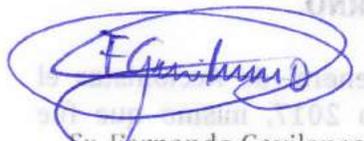
De la misma manera, se autoriza a la Gerente General para que negocie los honorarios del Auditor Externo cuando este sea designado.

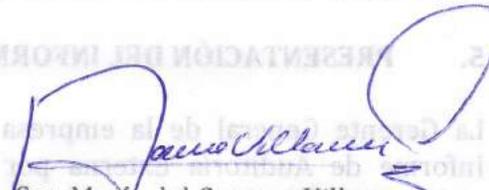
Sin otros asuntos que tratar, el Presidente dispone un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por la Junta General por unanimidad, sin modificaciones.

Siendo las 10:00, el Presidente levanta la sesión.

  
Sr. Ricardo Javier Herrera Miranda  
**ACCIONISTA  
PRESIDENTE**

  
Sra. Isabel Andrade Ortiz  
**GERENTE GENERAL  
GRUPO CORPORATIVO  
VISION GRUPOVISION S.A.  
ACCIONISTA**

  
Sr. Fernando Gavilanes  
**COMISARIO**

  
Sra. María del Carmen Villamar  
**SECRETARIA**

**LISTADO DE ACCIONISTAS PRESENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMERCIALIZADORA DIRECTA DE CONSUMOS MASIVOS TECOBIL S.A.**

**Hora:** 9H00

**Fecha:** 30 de marzo de 2018

<b>Accionista</b>	<b>% Participación</b>	<b>Capital suscrito y pagado</b>	<b>No. Acciones</b>
Ricardo Javier Herrera Miranda	99,988	US\$ 801.351	801.351
Grupo Corporativo Visión GRUPOVISIÓN S.A.	0,012	US\$ 100	100
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>US\$ 801.451</b>	<b>801.451</b>

  
Sra. María del Carmen Villamar Cedeño  
**SECRETARIA**